

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD**

MAGISTRADA PONENTE: YOLANDA OBANDO MONTES

Medellín, veintiuno (21) de noviembre de dos mil trece (2013)

REFERENCIA	
RADICADO	05001 23 33 000 2013 00848 00
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – IMPUESTOS
DEMANDANTE	INSTITUTO DE CANCEROLOGÍA S. A.
DEMANDADO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
ASUNTO	SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL
PROVIDENCIA	AUTO

Revisado el expediente, se fijará fecha para audiencia inicial y se reconocerá personería a la apoderada de la parte demandada, previa las siguientes,

CONSIDERACIONES

Observa el Despacho, que la entidad demandada MUNICIPIO DE MEDELLÍN, actuando por intermedio de apoderado judicial, contestó la demanda dentro del término estipulado para ello (fls. 127 a 133), razón por la cual de conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede el Despacho se señalará como fecha para llevar a cabo la Audiencia Inicial el día **jueves 12 de diciembre de 2013 a las 10:30 a. m.** la cual se llevará a cabo en el Piso 24 del Edificio del Café (calle 49 Nro. 50-21 de Medellín).

De otro lado, se reconocerá personería a la Dra. MARTA ELENA MOSQUERA RAMÍREZ portadora de la T.P. Nro. 88.363 del C.S. de la J. para representar a la entidad demandada en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a folio 134 del expediente.

En mérito de lo expuesto, el **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, SALA UNITARIA DE ORALIDAD,**

RESUELVE:

PRIMERO. FIJAR fecha para Audiencia Inicial, el día jueves 12 de diciembre de 2013 a las 10:30 a. m. la cual se llevará a cabo en el Piso 24 del Edificio del Café (calle 49 Nro. 50-21 de Medellín).

SEGUNDO: RECONOCER personería jurídica a la abogada MARTA ELENA MOSQUERA RAMÍREZ para representar los intereses la entidad demandada MUNICIPIO DE MEDELLÍN, de conformidad con el poder que obra a folio 134 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**YOLANDA OBANDO MONTES
MAGISTRADA**